



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALÍA DE DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Molinos Marfagones

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES
12 DE DICIEMBRE DE 2025**

En Molinos Marfagones, siendo la veintún horas del 12 de diciembre de 2025, se reúnen en el Local Social Municipal de San Isidro los miembros que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Martínez Muñoz, con la asistencia de la Secretaria Dña. Viviana Villamarín Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal de 4 de octubre de 2011.



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026

PRESIDENTE

D. Antonio Martínez Muñoz

VOCALES ASISTENTES

D. Diego Moreno Casanova
D. Joaquin Bernal Martínez
D. Manuel Angel Moreno Cañuelo
D^a Juana Bernal Muñoz
D. Alvaro Pérez Rivera
D. Juan Carlos Alcaraz Aznar

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

Representante de la AVV De Los Puertos De Arriba
Representante de la AVV De Puertos De Abajo
Representante AVV Los Puertos
Representante AVV Pozo de los Palos

SECRETARIO

Dña. Viviana Villamarín Martínez

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.



ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Molinos Marfagones de 2 de octubre de 2025.
2. Informe de gestión.
3. Mociones, ruegos y preguntas.

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Molinos Marfagones de 2 de octubre de 2025.

Se aprueba por unanimidad dicha acta.

SEGUNDO.- Informe de gestión:

El Sr. Presidente toma la palabra para informar sobre las actuaciones realizadas:

Instalación y acondicionamiento por parte de Parques y Jardines e Infraestructuras de un jardín en la calle Puerto España con colocación de manta antihierba y plantas.

Instalación y acondicionamiento del jardín en la Plaza Vicente Soto con colocación de manta antihierba y piedra, así como colocación de azulejo blanco antigrafiti para facilitar su limpieza.

Instalación de cuatro bancos antivandálicos en el Paseo de la Rambla de los Molinos.

Instalación de cartel luminoso en Molinos Marfagones en el que este año se ha podido anunciar todas las fiestas de la zona perteneciente a esta Junta Municipal.

Reparación en el mes de abril del vallado de la pista deportiva de los Molinos que ha sido vuelta a romper de forma deliberada y que será reparada lo antes posible.

Colocación de red para balones en la pista deportiva de La Magdalena.

Construcción de la pista de Teqball en Molinos Marfagones. Acondicionamiento de un jardín nuevo alrededor y colocación de dos bancos.

Colocación de nueva iluminación en la Plaza Puerto Príncipe para evitar problemas de vandalismo y en el jardín se han sembrado alrededor de cuatrocientas plantas.

Instalación de horquillas en la calle Puerto Lumbreras a petición del colegio para evitar que los coches invadan la zona de la acera.

Colocación de horquillas en el callejón de la Fragua, San Isidro, para evitar que los coches golpeen una de las viviendas y en la Plaza Damián, instalación de valla para evitar el acceso de vehículos.

Reparación de juegos infantiles en el Parque Miguel Zarmbrana de Molinos Marfagones.

Instalaciones de espejos nuevos en Avda. de Canteras y camino de Los Dolores y carteles de sentido único de salida hacia la derecha.



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026





FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARGAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARGAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026

Instalación de cartel de límite de velocidad en Camino a las Castillas y de limitación de peso en Camino de la Barraca.

En Pozo de los Palos, instalación de un banco en el parque infantil. Reparación de la valla de la pista. Instalación y sustitución de focos de la luminaria existente, llegando a repararse hasta en dos ocasiones los focos rotos de la plaza.

En el camino de los Locos por la zona de El Palmero, se ha acondicionado el desvío de agua haciéndolo más grande para así evitar el destrozo de los demás caminos cuando llueve y que los vecinos puedan salir.

Acondicionamiento y colocación de riego en toda la plaza de la tienda de El Palmero. Apertura de nuevos alcorques y plantación de árboles.

Acondicionamiento de agua para que no se rompa el camino de Los Sánchez de los Puertos de Arriba. Asfaltado de caminos levantados por el agua en Los Manzaneros de Pozo de los Palos que evitará futuros estancamientos. También asfaltado de caminos en Los Álamos, en Los Fuentes de los Puertos de Arriba y en El Palmero. Finalización del arreglo del camino del Zahorra.

Arreglo de la calle Puerto Suárez en Molinos Marfagones.

Instalación de los carteles de “*Felices Fiestas*” en todas las fiestas de los pueblos.

Mayor iluminación en la Plaza de juegos de El Palmero.

Instalación de veintisiete farolas nuevas divididas entre Los Puertos de Arriba, El Palmero, Pozo de los Palos.

Actividades culturales: Todos los colectivos que lo han solicitado, han tenido actividades culturales en las asociaciones desde Cultura Cercana en el Distrito 1. Algunos ejemplos son el festival Cartagena Folk que se hizo en San Isidro, la Feria Spartaria en Los Puertos de Santa Bárbara de Arriba, así como actividades de teatro, cine y circo durante todo el año.

Realización de los murales en los transformadores en Molinos Marfagones y en Residencial Buenos Aires para mejorar el aspecto y embellecer la zona con estas obras de arte.

Reparación de los WC de la Escuelica de Los Puertos.

Reparación del aire acondicionado del Aula de Naturaleza de los Puertos de Arriba.

Instalación del techo del Local Social de Molinos Molinos Marfagones con colocando tela asfáltica para evitar goteras.

Colocación de juegos infantiles en Plaza de los Cañavates.

Colocación de parada de autobús en Los Albañiles.

Se están realizando las obras para la instalación de marquesina en Los Eugenios en los Puertos de Arriba.

Repintado de todas las marquesinas de la zona.





FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026

Tras una reunión con los técnicos municipales y de carreteras se ha procedido a la limpieza de la carretera general y las cunetas de los Molinos Marfagones. Además de la coordinación de esta limpieza, se habló sobre la rotonda de Residencial Buenos Aires, que exige un número mínimo de habitantes para su construcción, pero teniendo en cuenta las circunstancias del cruce y los accidentes que han habido, se ha solicitado la instalación de mayor iluminación y la colocación de bandas sonaras que limiten la velocidad y de esta manera reducir el riesgo.

En cuanto a la rotonda que pertenece a esta Junta arriba del desvío, se ha procedido a su desbroce y se ha solicitado que se hormigone para evitar el crecimiento de hierbas.

Está previsto para el año que viene, tras la consulta con técnicos e inspectores municipales, la instalación de contenedores de reciclaje de aceite en los pueblos, uno en cada pueblo, salvo en Molinos Marfagones al que tal vez le correspondan dos por su extensión.

Ruta de senderismo: Se está proyectando una ruta de senderismo que sirva para unir el resto de pueblos que no la tienen. Ahora mismo solo Los Puertos de Arriba y Los Puertos de Abajo disponen de una. Esta ruta ya está diseñada, pero los informes técnicos dicen que se está a la espera del permiso de Medio Natural. El Sr. Presidente manifiesta que esta es la información que le ha proporcionado la Concejalía de Turismo, quienes aseguran que disponen de los fondos y que en cuanto estén los permisos se colocarán los carteles.

Reparación del hundimiento de la acera de la calle La Constanza, así como de los accesos en las calles Puerto Veleta, Puerto del Suspiro y Puerto España.

Repintado de las marcas viales horizontales en la zona de El Palmero, Los Puertos de Arriba y Abajo y se continuará en el resto de poblaciones el año que viene.

Reparación del cristal de la pista de pádel de Residencial Buenos Aires.

Instalación de focos en la pista de pádel de Molinos Marfagones.

Instalación de columpio inclusivo en Puerto Pizarro.

Repintado y reinstalación de la valla del parque de Los Puertos de Arriba.

Instalación de carteles de “Prohibido tirar basura” en la zona de los Simonetes.

Se van a instalar cámaras de seguridad en Pozo de los Palos, así como en Residencial Buenos Aires, y se procurarán en todas las poblaciones.

Para terminar, instalación del contenedor nuevo que fue solicitado en la Cta. Ladrillares.

Y con esto, el Sr. Presidente da cuenta de que todo el presupuesto que fue aprobado se ha gastado y ejecutado.

Sobre el proceso de concesión de subvenciones en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Molinos Marfagones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, el Sr. Presidente recuerda que se ha hecho pública la propuesta definitiva y ha sido comunicada a las entidades participantes en el proceso.

TERCERO.- Mociones, ruegos y preguntas.

1º MOCIÓN QUE PRESENTA, ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES PARA LA CONCESIÓN DE DIS-





FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026

TINCIÓN HONORÍFICA CON LA COLOCACIÓN DE PLACA CONMEMORATIVA A VÍCTOR M. BLÁZQUEZ

ASUNTO: Propuesta de Distinción Honorífica con colocación de placa de recuerdo en la pista de pádel de Molinos Marfagones y creación de un Memorial Anual en homenaje al joven Víctor M. Blázquez.

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de julio de 2024, la localidad de Molinos Marfagones fue sacudida por la trágica noticia del fallecimiento en accidente en Polonia del joven vecino Víctor M. Blázquez, a la temprana edad de 20 años.

Su prematura muerte ha causado consternación en nuestro pueblo, donde su familia y él estaban arraigados y donde Víctor dejó una huella notable de integración social y espíritu deportivo.

Víctor M. Blázquez fue un joven ejemplar cuya vida estuvo ligada intrínsecamente a Molinos Marfagones:

Víctor nació en Alemania en 2004 pero se trasladaron en 2008 a Molinos Marfagones, en las casas del colegio, con su tía y su madre donde han vivido hasta 2024.

Desde pequeño Víctor ha participado siempre en las actividades de su pueblo como por ejemplo participando activamente en las fiestas del mismo.

Además de su vínculo social, Víctor destacaba por su prometedora carrera en el deporte del pádel. Contaba con una sólida formación y grandes posibilidades de convertirse en monitor profesional de esta disciplina. Lamentablemente, su trágico final le impidió conocer y disfrutar la nueva pista de pádel que se ha acondicionado recientemente en Molinos Marfagones, un espacio donde habría competido y podido compartir sus conocimientos con el resto de la comunidad.

II. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Considerando su destacada relación con Molinos Marfagones, su espíritu de integración y su prometedora trayectoria deportiva, esta Junta Municipal cree que es un gesto de justicia y recuerdo permanente honrar su memoria.

El reconocimiento propuesto se fundamenta en:

Homenaje a su memoria: Honrar la vida de un joven deportista y vecino que dejó un impacto positivo en la comunidad.

Vínculo con el Deporte: Conmemorar su potencial en el pádel en las instalaciones que él habría utilizado y dignificado.

Referente Comunitario: Fomentar el espíritu deportivo y la integración entre los jóvenes de Molinos Marfagones, ejemplificando los valores que Víctor representaba.

III. ACUERDOS QUE SE PROPONEN

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 34.c del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, se so-





FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026

mete a la consideración del Pleno de esta Junta Municipal la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Solicitar la incoación del correspondiente expediente de Honores y Distinciones Municipales a fin de proceder a la colocación de una placa de recuerdo y homenaje al joven Víctor M. Blázquez en la nueva pista de pádel de Molinos Marfagones.

SEGUNDO: Promover junto con la Asociación de Vecinos de Molinos Marfagones la creación de una competición anual de pádel, que lleve el nombre de "Memorial Víctor M. Blázquez", para honrar su recuerdo y fomentar este deporte en la localidad.

Sometida a votación: **se aprueba por unanimidad**

2º MOCIÓN QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'CONTENEDOR DE ACEITE USADO'

Los ciudadanos de la demarcación de esta Junta, con todos los núcleos diseminados que alberga, carecen de un contenedor donde depositar el aceite doméstico usado. Esta ausencia provoca una mala gestión del mismo, porque el ciudadano no sabe dónde tirarlo y el Ayuntamiento de Cartagena no pone los medios.

Mientras la alcaldesa vende que, conjuntamente con Repsol y su red de gasolineras, va a habilitar puntos de recogida que sólo beneficiarán a Repsol, lo cierto es que no todos tenemos una gasolinera de Repsol en nuestro pueblo y sí podemos afirmar que en los almacenes municipales hay hasta 50 contenedores de este tipo sin estrenar desde hace más de diez años.

Y, mientras se aclaran si con fondos europeos se adquieren contenedores nuevos, y quién va a recoger y gestionar todo ese aceite, el caso es que entre unos y otros la casa está sin barrer. Lo triste de todo esto es que, mientras los contenedores no llegan, se seguirá contaminando por incompetencia del Gobierno local, que tendría que tener toda una red de contenedores de aceite usado como tiene de basura, envases, papel o vidrio.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a gestionar la colocación de un contenedor de aceite usado en las inmediaciones de lugares destacados de la demarcación de esta Junta Vecinal, como son los consultorios médicos o locales sociales, para mejorar el reciclaje y la protección del medio ambiente.

Sometida a votación: **se aprueba por unanimidad**

3º MOCIÓN QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'CARTEL LUMINOSO'

Los vehículos que circulan por la RM-332 sentido Mazarrón se encuentran al llegar a Molinos Marfagones con un cartel luminoso de los que se han instalado varios en el municipio. Sin embargo, toda la información que luce allí se refiere a informaciones y actos que poco o nada tienen que ver con la zona oeste, hacia donde sin duda se dirigen los vehículos.





FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTÍNEZ
04/03/2026

Así que, además de las informaciones generalistas que incluyen a Molinos Marfagones y a los vecinos de la zona oeste junto al resto de vecinos del municipio, como por ejemplo el anuncio de los últimos días para el pago de determinados impuestos, creemos que el resto de las informaciones que allí se publiquen y actos que se publiciten, deberían tener algo que ver con la zona oeste.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a dotar al cartel luminoso instalado al entrar a Molinos Marfagones de información referida a la zona oeste del municipio.

Sometida a votación: **se aprueba por unanimidad**

4º MOCIÓN QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'PLAZAS DE APARCAMIENTO'

Los usuarios de la carretera RM-332, a su paso por Molinos Marfagones, se encuentran con dificultades de aparcamiento en el tramo que va desde la acera que queda enfrente de la farmacia hasta el estanco, porque los coches que aparcen allí se suelen quedar con la parte trasera afuera. Esta situación genera cierto malestar entre los conductores, que se tienen que lapear, incluso pisando la línea continua, con el consiguiente peligro para los coches que vienen de frente.

Igualmente peligroso resulta que los coches ya aparcados formando ángulo de noventa grados intenten salir marcha atrás, porque la falta de visibilidad es notable cuando sacan la parte trasera de los vehículos. En este caso son los coches que ya circulan por la RM-332 los que tienen un problema, porque tienen que esquivar a los que están dando marcha atrás o pitarles para anunciar su presencia y que no salgan.

Así pues, creemos que pintar el estacionamiento de la zona en oblicuo podría ser la solución porque facilitaría que los coches pudieran entrar en su totalidad en el aparcamiento, y de igual forma, que pudieran salir marcha atrás con mejor visibilidad y menor riesgo de accidente.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a gestionar el aparcamiento en oblicuo en la RM-332, concretamente en el tramo que va desde la acera situada enfrente de la farmacia hasta el estanco, para ganar así en seguridad.

Sometida a votación: **se aprueba por unanimidad**

5º MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL ÁNGEL MORENO CAÑUELO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'ESCUELA DE MÚSICA MATEO SOTO'

Tras girar visita a la Escuela de Música Mateo Soto de Molinos Marfagones, hemos podido constatar que este edificio municipal presenta numerosas deficiencias que aquí reseñamos:





FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026

La puerta de emergencia de la sala de ensayos abre para donde no debe, impidiendo así la correcta evacuación del edificio.

Las paredes y techos presentan humedades, goteras y grietas.

El jardín y la parte exterior del edificio necesitan labores de mantenimiento y saneamiento periódico y generalizado.

Hay que arreglar el carril de la verja exterior que se queda atrancado, dificultando así la apertura y cierre de las instalaciones.

Hay que reparar el vallado exterior, que se encuentra en mal estado por actos vandálicos realizados por personas externas a la agrupación musical.

Además de todas estas deficiencias, cabe señalar que nunca se llegó a construir la prometida segunda planta del edificio, porque éste no se hizo de forma correcta desde sus cimientos, y según nos cuentan ya no es viable esa segunda planta, provocando que el edificio ya se haya quedado pequeño. Incluso han tenido que dividir aulas para poder tener más espacios y urge una ampliación urgente, de la forma más viable, ya sea construyendo clases entre las que ya hay, pues hay hueco suficiente entre ellas, o cambiando el sistema de ventanas, ya que actualmente por su gran tamaño y situación entra mucho calor, imposibilitando así la realización de las clases en temporada estival.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a realizar las gestiones pertinentes con el Gobierno local para subsanar las deficiencias detectadas en la Escuela de Música Mateo Soto y reseñadas en esta moción. Y, asimismo, tratar la ampliación del propio edificio.

Sometida a votación: **se aprueba por unanimidad**

6º MOCIÓN QUE PRESENTA JUANA BERNAL MUÑOZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'ENCHARCAMIENTO EN EL CAMINO DE LOS CASTILLEJOS A LAS LLANAS'

El camino que va desde Los Castillejos a Las Llanas viene presentando en los dos últimos meses un encharcamiento en su trazado que dificulta el paso diario de los vecinos y que lo hace intransitable.

Esto sucede después de que se haya instalado allí un pantano agrícola y, por tanto, tener mucho más tránsito por la zona.

Así pues, con el fin de mejorar el paso, conviene darle solución a esta pérdida de agua que no sabemos si es de una conducción de agua potable o si es de carácter agrícola, de la cota 120 al pantano.

Por todo lo anterior, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a hacer las gestiones pertinentes con el Gobierno local para que se tomen las medidas adecuadas con objeto de subsanar el mencionado encharcamiento y mejorar el firme del mencionado camino.





FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026

Sometida a votación: **se aprueba por unanimidad**

7º MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL ÁNGEL MORENO CAÑUELO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'PABELLÓN MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES'

El pabellón municipal de Molinos Marfagones está hecho un desastre. Ésta es la realidad, por lo que vamos a enumerar algunas de sus deficiencias con el fin de que se intervenga de una vez por todas en este espacio deportivo tan frecuentado por los usuarios, que ya es hasta peligroso.

Los palos que sujetan las porterías por debajo están doblados y, si el portero se cae para atrás, corre el peligro de golpearse en la cabeza con ellos. Pero es que, además, las redes están sujetas con bridas. Por otra parte, la puerta de emergencia está rota, le falta una manivela para poder abrirla. Al vestuario 1 le falta la piedra de mármol, la jabonera está rota y el váter tiene pérdida de agua, eso por no hablar de que no sale agua caliente porque el calentador está roto. La puerta del vestuario 2 está sujeta solamente por una bisagra. El cuarto del conserje está plagado de humedades y el marco de la puerta está reventado. Si nos acercamos hasta la espaldera podemos comprobar que hay varios listones rotos y con peligro de corte. Y más desperfectos encontramos en la grada, que no está centrada y cuya parte de abajo no se puede abrir porque estorba al banquillo. En resumidas cuentas, que se trata de un pabellón impropio para Molinos Marfagones y para el municipio de Cartagena, que no merecen unas instalaciones tan sumamente descuidadas.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta inste a su presidencia a requerir al concejal de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena una acción integral e inmediata en el Pabellón municipal de Molinos Marfagones, que actualmente se encuentra en unas condiciones lamentables.

Sometida a votación: **se aprueba por unanimidad**

8º MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN CARLOS ALCARAZ AZNAR, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES SOBRE PABELLÓN MOLINOS MARFAGONES.

Exposición de Motivos

El Pabellón Deportivo de Molinos Marfagones es una instalación municipal utilizada diariamente por numerosos deportistas, especialmente equipos de fútbol sala, así como otras escuelas. Desde hace tiempo, los usuarios vienen denunciando de manera reiterada que las duchas del pabellón no disponen de agua caliente, generando un importante malestar y dificultando el uso adecuado de las instalaciones.

La falta de agua caliente resulta especialmente problemática para deportistas que finalizan los entrenamientos, obligándoles a ducharse en condiciones inadecuadas, lo que puede derivar en riesgos para la salud y disminuir la calidad del servicio que la instalación debe ofrecer.

Dado que el pabellón es de titularidad municipal, su mantenimiento y correcto funcionamiento corresponde al Ayuntamiento, siendo necesario actuar con urgencia para dar solución a un





FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026

problema que afecta al bienestar de los usuarios y a la imagen de las instalaciones deportivas del municipio.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Municipal de Molinos Marfagones inste a su presidente a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena:

- Que el Ayuntamiento realice una revisión urgente de la caldera, termos u otros elementos responsables del suministro de agua caliente en el Pabellón Deportivo de Molinos Marfagones.
- Que se proceda a la reparación, sustitución o actualización de los equipos necesarios para garantizar un suministro estable de agua caliente en todas las duchas.
- Que se establezca un plan de mantenimiento INTEGRAL de todo el pabellón para evitar incidencias.

Sometida a votación: **se aprueba por unanimidad**

9º MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN CARLOS ALCARAZ AZNAR, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES SOBRE SOCAVÓN EN CALLE CARRETERA A MAZARRÓN

Exposición de Motivos

La situación del firme en la calle general de Molinos Marfagones, aproximadamente por el nº100 de Carretera a Mazarrón, donde se sitúa la farmacia Los Molinos, ha pasado de ser un problema estético para convertirse en un problema de salud ciudadana.

Como demuestran las imágenes adjuntas a esta moción, existe un socavón de características peligrosas —con bordes cortantes y elementos internos expuestos— que actúa como una auténtica trampa para los peatones.

La gravedad del asunto se multiplica ante la información recabada por los propios vecinos: se han contabilizado hasta 5 accidentes en este mismo punto, con presencia de la Policía Local. Es inadmisibles que, existiendo atestados y conocimiento previo por parte de la administración, esta Junta y el Ayuntamiento hayan mirado hacia otro lado, manteniendo el socavón abierto y esperando a que ocurra una desgracia mayor.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Municipal de Molinos Marfagones inste a su presidente a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- Reparar y asfaltar el socavón situado en la calle Carretera a Mazarrón, nº100 eliminando el riesgo más accidentes en la zona.

Sometida a votación: **se aprueba por unanimidad**



PREGUNTAS

1º PREGUNTA QUE PRESENTA JUANA BERNAL MUÑOZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'LIMPIEZA DE RAMBLAS, RAMBLIZOS Y CAMINOS EN LA DEMARCACIÓN DE ESTA JUNTA VECINAL'

Los cauces procedentes de las avenidas de Las Teresas, a través de la rambla de los Pérez, llegan a San Isidro y posteriormente a la rambla de Benipila. Éstos se encuentran en mal estado con suciedad y crecimiento incontrolado de matorrales, lo que puede provocar desbordamiento en distintos tramos.

Por lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente pregunta:

¿Ha contactado esta Junta Vecinal, a través del Ayuntamiento, con el organismo competente para que lleve a cabo la limpieza de tramos colapsados por los matorrales en las ramblas, ramblizos y caminos en la demarcación de esta Junta Vecinal?

El Sr. Presidente manifiesta que ya ha contactado con los técnicos municipales.

2º PREGUNTA QUE PRESENTA JUANA BERNAL MUÑOZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'RUTA DE AUTOBÚS 25

¿Cuándo está prevista la aplicación de mejora de frecuencias en la ruta 25 de autobús, que ya está aprobada? ¿Ha habido alguna nueva instalación de marquesinas para la espera de usuarios?

El Sr. Presidente manifiesta que desde la Concejalía le han informado que se ampliará en cuanto sea posible y que se ha instalado una nueva [marquesina] en Los Eugenios.

3º PREGUNTA QUE PRESENTA JUANA BERNAL MUÑOZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'RUTA DE SENDERISMO CULTURAL EN MOLINOS MARFAGONES'

El presidente de la Junta Vecinal de Molinos Marfagones fue entrevistado en abril de 2024 en las páginas de Cartagena de un diario regional, donde preguntado sobre si tiene alguna idea para fomentar el turismo, afirmaba que quería "impulsar la cultura de las ermitas, edificaciones, norias y aljibes con una ruta de senderismo". Así como destacó la canalización de agua subterránea de Los Cañavates.

Por lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta la siguiente PREGUNTA:

¿Cómo lleva esta Presidencia, a día de hoy, el proyecto para dotar a Molinos Marfagones de una ruta de senderismo cultural que destaque el patrimonio enmarcado en la demarcación de esta Junta?

El Sr. Presidente ha explicado esta pregunta en su informe.

4º PREGUNTA QUE PRESENTA MANUEL ÁNGEL MORENO CAÑUELO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'ROTONDA RESIDENCIAL BUENOS AIRES EN N-332 A'



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026





FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026

Como bien es sabido, MC ha pedido en reiteradas ocasiones al Gobierno municipal y a esta Junta que se interesen por la construcción de una rotonda en la N-332 A a la altura del Residencial Buenos Aires, ya que esta zona presenta una peligrosidad manifiesta para los conductores con la actual glorieta partida y los numerosos percances que han tenido lugar allí. Ya sabemos que no es competencia municipal, pero está en nuestro término y afecta a nuestros vecinos.

Por lo expuesto presento la siguiente PREGUNTA:

¿Ha realizado esta Junta alguna gestión con el Gobierno local para que éste traslade al organismo competente la necesidad de llevar a cabo la instalación de una rotonda en la N-332 A a la altura del Residencial Buenos Aires? En caso afirmativo, ¿en qué ha consistido? ¿Qué avances se han conseguido?

El proponente manifiesta que ya se ha hablado de esta rotonda en el informe del presidente, pero quiere saber por qué “después de un mes”, continúan restos de vehículos en la glorieta.

El Sr. Presidente dice que informará a carreteras para que realicen una limpieza.

Sobre la iluminación, el proponente solicita confirmación de las fechas en las que se va a llevar a cabo la iluminación del cruce mencionado en el informe de gestión y el Sr. Presidente confirma que será en 2026.

5º PREGUNTA QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'PRESUPUESTO 2025'

Ante la Partida de Gastos prevista para el ejercicio 2025 de esta Junta, ¿pueden explicar el estado actual de cada una de las partidas? ¿Pueden detallarnos cuánto se ha ejecutado y qué se ha terminado hasta el momento presente? ¿Cuánto está asignado y pendiente de ejecutar? Y por último, ¿qué resto de saldo queda sin gastar?

El Sr. Presidente ha explicado estas cuestiones en su informe.

6º PREGUNTA SOBRE LÍNEA 25

Juana Bernal Muñoz, vocal de MC Cartagena, proponente de la 6º pregunta sobre Línea 25 la retira porque ya ha sido contestada.

7º PREGUNTA QUE PRESENTA MANUEL ÁNGEL MORENO CAÑUELO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'EQUIPAMIENTO EN PLAZA LOS CAÑAVATES'

Un paseo por el paraje de Los Cañavates de Los Puertos de Santa Bárbara de Abajo nos ha llevado a comprobar algunas incidencias Por lo expuesto, presento la siguiente PREGUNTA

¿Qué ha motivado que los dos juegos infantiles instalados recientemente en la plaza de Los Cañavates de Los Puertos de Abajo sean de segunda mano? ¿Qué importe ha supuesto esta inversión: colocación y juegos? ¿Se llevará a cabo el arreglo y mantenimiento de los bancos existentes en la mencionada plaza que tienen tableros deteriorados?

El Sr. Presidente manifiesta que el tipo de equipamiento lo deciden los técnicos y que siempre y cuando estén en buenas condiciones no tiene que haber problemas. Sobre el presupuesto





FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026

to, aclara que va por Distrito 1 y que no tiene conocimiento del mismo. Asimismo, asegura que se va a llevar a cabo el arreglo de los bancos.

8º PREGUNTA QUE PRESENTA CARLOS ALCARAZ AZNAR, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES SOBRE LOS PROYECTOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE CONTADORES

Se presenta al Pleno de la Junta Municipal de Molinos Marfagones la siguiente PREGUNTA: Tras aprobarse en el último pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, la remodelación de muchos contadores en la Zona Oeste de Cartagena ¿Cuántos proyectos desde la Concejalía de Descentralización para el cambio de contadores de agua se van a realizar en el ámbito de esta Junta Municipal

El Sr. Presidente dice que no se sabe cuántos se van a realizar puesto que están en estudio y que actualmente hay dos bien encausados y posiblemente también un tercero, pero no puede asegurar nada más porque la Concejalía de Infraestructuras está trabajando en el proyecto.

9º PREGUNTA QUE PRESENTA JUAN CARLOS ALCARAZ AZNAR, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES SOBRE SOBRE ASFALTO Y BACHEO, Y OTRAS ACTUACIONES CON LA JUNTA , CON EL PRESUPUESTO DEL DISTRITO 1 Y OTRAS CONCEJALÍAS.

Desde este grupo queremos conocer el estado actual de los caminos que aún quedan pendientes de bachear o reasfaltar en el ámbito de nuestra Junta Municipal. Asimismo, solicitamos que se informe en este Pleno sobre la cantidad total que ha invertido hasta la fecha el Concejal de Distrito y demás concejalías en actuaciones relacionadas con el bacheo y/o reasfaltado e inversiones dentro de nuestro territorio, desglosando, si es posible, por zonas.

PREGUNTAS:

¿Cuántos y qué caminos se van asfaltar o se han asfaltado en el ámbito de la Junta Vecinal?
¿Cuántos caminos se van hacer con el presupuesto del distrito? ¿y de Descentralización?
¿Cuántas inversiones se ha llevado a cabo?

El Sr. Presidente remite a su informe para responder a los caminos que han sido asfaltados y que están dentro de los 30 mil euros de presupuesto que tiene la Junta. Sobre los importes de Descentralización se tienen que solicitar a través de la Concejalía porque esos temas los lleva directamente el concejal.

10º PREGUNTA QUE PRESENTA JUAN CARLOS ALCARAZ AZNAR, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES SOBRE ACUACIONES IES JUAN SEBASTIAN ELCANO.

El Instituto de Educación Secundaria Juan Sebastián Elcano, centro educativo de referencia en nuestro municipio y nuestra zona oeste, con más de 44 años de historia, fue objeto de una moción impulsada por el Grupo Municipal Socialista y aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el pasado 29 de mayo. Esta aprobación reconoce la grave situación de deterioro de sus instalaciones, fruto del paso del tiempo y de una lamentable falta de mantenimiento. El día 6 de octubre salía en prensa que el IES Juan Sebastián Elcano se quedaba fuera del presupuesto regional. Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Canteras la siguiente

PREGUNTA:

13



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RAYL WKPJ MR2J RPW2

ACTA PLENO ORDINARIO JM MOLINOS MARFAGONES 12.12.2025 - SEFYCU 4104404

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 15



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ

¿Qué puede comentar el presidente de la Junta Vecinal sobre la mejora de las instalaciones del IES Juan Sebastián Elcano, ya que se han quedado fuera de todos los presupuestos, tanto regionales y municipales?

El Sr. Presidente aclara que es la Junta Municipal de Canteras la responsable de este instituto.

RUEGOS

1º RUEGO QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'SEÑAL INDICATIVA DE SALIDA DE MOLINOS MARFAGONES EN MAL ESTADO'

Que se realicen las gestiones pertinentes con quien competa para reponer la señal indicativa de final de término de Molinos Marfagones, sentido Cartagena, pues se encuentra en muy mal estado, completamente negra, quemada, y prácticamente no se ve ni el nombre del pueblo ni la banda roja que cruza en diagonal.

Se recoge el ruego

2º RUEGO QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'SEÑAL DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA'

Por curioso que parezca, la plaza de aparcamiento pintada de azul y por tanto destinada a personas con movilidad reducida, que está situada en la puerta de la farmacia de Molinos Marfagones, cuenta con una señal que está mirando a la pared en lugar de hacia la carretera, que es donde debe hacer su función indicativa. Así que proponemos que se dé la vuelta a esa señal para que mire hacia el lugar adecuado.

El Sr. Presidente confirma que ya está puesta.

3º RUEGO QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'REPINTADO DE MARCAS VIALES'

Que se repinten las marcas viales o señales horizontales situadas en el cruce de la RM-332 con la carretera que va hacia Canteras, concretamente entre la oficina de Cajamar y la farmacia, puesto que se encuentran despintadas y dificultan su interpretación, disminuyendo así la seguridad.

Se recoge el ruego.

4º RUEGO QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'SEÑALÉTICA'

Que se reponga la señalética situada junto al estanco y la Casa de la Cultura, que indica la dirección para encontrar tanto el centro de salud, como el pabellón municipal y la escuela de música, puesto que se encuentra muy deteriorada y presenta dificultad para poder ser leída.

Se recoge el ruego





FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
ANTONIO MARTINEZ MUÑOZ
04/03/2026

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y siete minutos de la fecha indicada en el encabezamiento.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA
P.D.

Fdo. D. Antonio Martínez Muñoz

Fdo. D^a. Viviana Villamarín Martínez



FIRMADO POR

SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL MOLINOS
MARFAGONES
VIVIANA CRISTINA VILLAMARIN MARTINEZ
04/03/2026

